INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 23 de marzo del 2001

En cumplimiento del Art. # 321 de la ley de compañías y como comisario de la compañía ***VISTASUIT S.A.*** *presento a consideración de la junta de Accionistas el informe correspondiente al ejercicio económico del 2000.*

Una vez revisado al Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias puedo certificar que se mantienen sus Cuentas de Balances y no registran operaciones.

Atentamente;

C.P.A. Jimmy Limones R.
REG. 15.101

2001